

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS, EN BUENAS PRACTICAS GANADERAS Y LA PROMOCIÓN DE PRESERVACION DEL SUELOS EN EL MUNICIPIO.

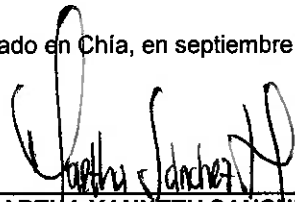
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.300.000)

PROPONENTE: JESÚS MAURICIO ALARCÓN OVALLE

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: Deberá ser profesional en Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en Medicina Veterinaria, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y la tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica.	El proponente allegó el Diploma de Médico Veterinario de la Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias expedida el 03 de septiembre de 1993.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: Deberá contar con experiencia de cuarenta y nueve (49) o más meses de experiencia relacionada ejerciendo labores como médico veterinario y/o en asistencia médica veterinaria y/o administración agropecuaria, orientada a especies mayores y/o de producción, lo cual acreditará mediante la presentación de certificaciones laborales y/o contractuales y/o copia de contratos con su respectiva acta de terminación y/o liquidación expedidas por la persona natural y/o jurídica competente	El proponente adjunta las siguientes certificaciones de experiencia: • Certificación contractual expedida por el Director de Función Pública de la ALCALDÍA DE CHÍA del día 05 de febrero de 2015, donde acreditó que prestó los servicios como DIRECTOR DE LA U.M.A.T.A., desde el 06 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2000, tiempo de ejecución: 35 meses y 25 días. • Certificación contractual N° 039 del 2012 del 15 de agosto de 2012, expedido por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" donde acreditó que prestó sus servicios pecuarios desde el 25 de febrero de 2012 al 15 de agosto de 2012, tiempo de ejecución 5 meses y 25 días • Certificación contractual N° 266-2022 expedida por la ALCALDÍA DE CHÍA expedido el 17/01/2022, donde acreditó que prestó sus servicios desde el 25/01/2022 hasta el 27/10/2022, tiempo de ejecución 10 meses. • Certificación contractual expedida por la ALCALDÍA DE COTA del contrato N° 1060-2023, donde acreditó que prestó sus servicios como médico veterinario desde el 28 de junio de 2023 al 27 de diciembre de 2023, tiempo de ejecución: 6 meses. Tiempo total acreditado: 57 meses y 20 días.

De la anterior verificación se determina que JESÚS MAURICIO ALARCÓN OVALLE, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en septiembre 2024.


MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaría para el Desarrollo Económico